



## Política tributaria e integración

El estado de la evasión y la elusión tributaria en América Latina fue el tema central de una mesa redonda organizada por la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (Latindadd), que reunió a mediados de marzo en Lima a funcionarios gubernamentales de los países de la región y expertos de la sociedad civil.



Roberto Bissio\*

## Bancos en quiebra quieren salvar el planeta

investigadores del Institute for Policy Studies de Estados Unidos y de New Public Finances de Italia.

Lo cierto es que el banquete hubiera sido secreto si Redman y Tricarico no hubieran filtrado a la prensa su agenda. Y cuando al otro día diplomáticos y empresarios comenzaron a llegar al Hotel Palomar, en la calle P de la capital norteamericana, para continuar la conversación iniciada en el Nora, fueron recibidos por los gritos de un grupo colorido de manifestantes, disfrazados de osos polares y de arqueros medievales, que reclamaban un “impuesto Robin Hood” en vez de “nuevos regalos a los banqueros de Wall Street”.

Adentro, ministros y altos funcionarios de Alemania, Australia, Canadá, Dinamarca, Francia, Italia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, el Reino Unido, Suiza y la Unión Europea se reunieron con delegados del Departamento de Estado (diplomacia), del Tesoro (finanzas) y de Seguridad Nacional del país anfitrión, al menos una vicepresidenta del Banco Mundial y poderosos empresarios, tales como Carlos Domenech, presidente de SunEdison, Matt Arnold, director de temas ambientales de J.P. Morgan Chase, y Abyd Karmali, director de Mercados del Carbón de Bank of America/Merrill Lynch.

SunEdison es el mayor proveedor de Estados Unidos de energía solar y sus actividades reciben tantos subsidios del gobierno que, a juicio de su fundador, Jigar Shah, “ya no puede competir con sus pares de Alemania o China”. J.P. Morgan Chase es el mayor banco norteamericano. Su presidente, Jamie Dimon, admitió el año pasado haber perdido más de 4.000 millones de dólares por lo que calificó como “estrategias equivocadas, complicadas, mal supervisadas, mal ejecutadas y mal revisadas”. Bank of America/Merrill Lynch, que hasta 1922 se llamaba Bank of Italy, es el segundo mayor banco de Estados Unidos y sus problemas son tan serios que está ejecutando un plan para despedir treinta y seis mil trabajadores entre 2012 y 2014. En 2010, el Bank of America pagó 135 millones de dólares de multa por haber defraudado

**“De lo que se trata es de usar el clima como excusa para hacer nuevos regalos millonarios a los bancos”, acusaron Janet Redman y Antonio Tricarico.**

a escuelas, hospitales y municipios que le confiaron sus ahorros y desde 2012 es investigado por un fraude de mil millones de dólares al Estado, al que vendió hipotecas sabidamente “tóxicas”.

Pero lo que se discutió en el Hotel Palomar no fue la inconducta de estas empresas. Un breve comunicado de prensa final de Todd Stern explicó que “la reunión buscó llegar a un entendimiento común sobre cómo usar fondos públicos para apalancar inversiones privadas importantes en infraestructura de bajo [consumo de] carbón y adaptación [al cambio climático] en países en desarrollo”.

Lo que sucede es que en 2009 los países desarrollados se comprometieron, durante la cumbre del clima de Copenhague, a movilizar 100.000 millones de dólares al año para ayudar a los países pobres a protegerse de los impactos del cambio climático (o sea, “adaptación”) y a desarrollar sistemas energéticos de bajo consumo de carbón (o sea, “mitigación”). Los países ricos han modificado el clima con sus emisiones de carbón, pero son los pobres quienes más sufren las consecuencias. Sin embargo, como explica la periodista especializada Lisa Friedman, de *ClimateWire*, “la crisis económica en Europa y las incertidumbres presupuestales en Estados Unidos hacen

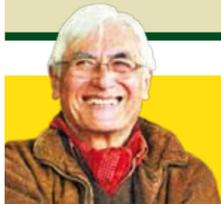
poco probable que la mayoría de estos fondos vengan de los arcas públicas”.

Grupos ambientalistas como “Amigos de la Tierra” sostienen que los países ricos quieren “escapar de sus obligaciones” y argumentan que el dinero podría obtenerse con un pequeño impuesto a las transacciones financieras.

Stern argumenta que “se necesitan ambos tipos de finanzas, públicas y privadas”, para llegar a los cien billones prometidos. Sin embargo, según Redman y Tricarico, el “apalancamiento” quiere decir que “los países darán garantías y subsidios generosos a firmas privadas, que se embolsarán los beneficios y dejarán a los gobiernos [y a los contribuyentes que estos representan] la carga de las pérdidas si sus apuestas fracasan. Los países ricos alegarán que han movilizado billones en nuevas inversiones, cuando en realidad muchas de estas se realizarían de todas maneras y, además, los megaproyectos que suelen acaparar este tipo de fondos son los que menos beneficios reales proporcionan en términos de desarrollo sustentable”.

Dados los antecedentes de los socios potenciales, osos y arqueros merecen ser escuchados.

\* Director del Instituto del Tercer Mundo (ITeM).



Codiciosos

Héctor Béjar  
www.hectorbejar.com

Es cada vez más difícil conseguir pescado en los mercados y los supermercados del Perú. Los platos de pescado son los más caros en los restaurantes.

De comida popular despreciada por las clases medias y altas, el pescado pasó a convertirse, convertido en cebiche y otros platos, en un símbolo de la peruanidad, digno de figurar en el escudo nacional reemplazando al hoy día inexistente árbol de la quina.

Ahora un grupo de empresarios que practican tecnologías y criterios de hace un siglo, pretenden pescar [depredar] también dentro de las diez millas contiguas a la costa, acabando con lo poco que todavía queda de la pesca artesanal, aquella que provee a mercados, hogares y restaurantes.

Desde la mitad del siglo pasado se dedicaron a recoger millones de toneladas de anchoveta... ¿para alimentar a los peruanos? No, ¡para quemarla y nutrir a los cerdos que crían los alemanes, belgas, holandeses y ahora para los puercos de China! ¡Queman cuatro toneladas de pescado para producir una tonelada de harina en menos de quince minutos! Cooperaron a la absurda tarea mundial de reemplazar una carne sana como la del pescado por otra no recomendable como la del cerdo. En los últimos tiempos se ha añadido la harina a las granjas masivas de pollos, que producen una carne saturada de vacunas y hormonas. Otro absurdo.

La harina de Luis Bancharo fue el guano de los Dreyfus en el siglo XX. El destino final de esa "industria" es un misterio. Todos los supermillonarios de la pesca estaban quebrados veinte años después del boom. Su vinculación con las mafias de la época y el naciente mercado de drogas, nunca fue esclarecida. La causa del asesinato de Bancharo en los setenta, sigue en las sombras.

Quebrado Bancharo, Velasco Alvarado intentó convertir al Perú en una potencia del consumo. Cuando cayó su gobierno, el de Morales Bermúdez no continuó los acuerdos con cubanos y soviéticos para pesca destinada al pueblo y vendió [regaló] la flota de Pescaperú a Chile. Así el vecino del sur empezó a competir con la industria peruana usando nuestros barcos.

Con la privatización de Alberto Fujimori se lanzaron a la captura de cuotas de pesca, base de la corrupción del sector. Se sobreendeudaron, sobredimensionaron su capacidad en fábricas y bodegas.

Ellos convirtieron a Lima en la ciudad más apesetosa del mundo y a Chimbote en la capital mundial de la alergia causada por las emanaciones del centenar de fábricas que mantienen en Chancay, Pisco y otros puertos. No pagaron un centavo por el pescado recogido año tras año. Protegidos por sus mastines periodísticos se negaron a pagar impuestos. Rentaron a un lobby de parlamentarios de ingrata recordación. En la política, apoyaron a los gobiernos más corruptos como los de García y Fujimori.

Con los "niños", el calentamiento de las aguas y la sobrepesca, la anchoveta desapareció. Entonces se dedicaron a quemar jurel. Y cuando el jurel se esfumó siguieron con la caballa y la sardina. Ahora quieren continuar con otras especies, incluidas las que deberían estar en nuestras mesas.

Argumentan que si no la recogen, la poca anchoveta restante se irá a Chile. Ocultan que los vecinos del sur han empezado a criticar esa industria obsoleta. El Centro Regional de Estudios Ambientales de la Universidad Católica de Concepción y la Fundación Terram calculan que de cada unidad de PBI que los harineros dicen aportar al producto nacional, se debe descontar los daños que producen a las playas, al aire y a las aguas con sus desechos: al menos un veinticinco por ciento que ellos deberían reparar a la sociedad chilena.

Estos codiciosos señores de la pesca no deben miles de millones de dólares en biomasa no pagada, impuestos eludidos y daños irreparables a Chimbote.

Carolina Triveño es una ministra de la Producción que ha tenido el coraje de empezar a poner las cosas en orden haciendo lo mínimo: que las embarcaciones de menor escala operen entre la milla cinco y la diez [Decreto Supremo 005 del 2012]. En la pesca está la que debería ser parte fundamental de la alimentación del pueblo.

América Latina

Política tributaria e integración regional

El estado de la evasión y la elusión tributaria en América Latina fue el tema central de una mesa redonda organizada por la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (Latindadd) que reunió a mediados de marzo en Lima a funcionarios de los países de la región y expertos de organizaciones de la sociedad civil.

Rodolfo Bejarano\*

En la mesa redonda "Política Tributaria Internacional: avances y desafíos en la integración regional", se sentaron funcionarios de las administraciones tributarias de Ecuador, México, Perú, Brasil y del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) con sede en Panamá, junto a especialistas de la Tax Justice Network, Christian Aid, CCFD-Terre Solidaire, Latindadd y del Task Force on Financial Integrity and Economic Development. El intercambio de ideas se dio a través de tres sesiones de trabajo en ejes temáticos como la regulación de los precios de transferencia y el intercambio de información entre administraciones tributarias. De igual modo, se abordaron los retos para impulsar el tema de la transparencia financiera como un eje relevante en los diferentes procesos de integración regional.

PARAÍSO FISCALES

Según John Christensen, director de Tax Justice Network, la opacidad existente en el sistema financiero mundial ha significado la fuga de 1.4 billones de dólares de América Latina a través de mecanismos -legales e ilegales- usados por grandes empresas para ocultar sus ganancias y derivarlas a paraísos fiscales. Es por ello que diversas organizaciones de la sociedad civil proponen la adopción del intercambio automático de información entre administraciones tributarias como herramienta de transparencia de las operaciones y beneficios que obtienen las compañías en cada lugar donde operan.

En la discusión se hizo evidente que se han dado algunos avances en este

tema en países como Ecuador o México, a través de la suscripción y modificación de convenios bilaterales. Sin embargo, al mismo tiempo se presentan muchas trabas que impiden realizar auditorías a tiempo, o simplemente no se realizan dadas las limitaciones propias de las administraciones, los trámites engorrosos que significan estos pedidos y la poca respuesta que hay de parte de países a los que se les requiere la información, principalmente si se trata de paraísos fiscales.

Aún falta mucho para que una iniciativa como el intercambio automático de información entre administraciones tributarias se pueda dar en la región. De ahí la importancia de que la iniciativa estadounidense FATCA (legislación para prevenir la evasión de impuestos mediante el uso de cuentas fuera del país) y otras se consoliden para que puedan ser emulados y mejorados.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el tema de la regulación de los precios de transferencia se pudo constatar que los avances son muy desiguales en cuanto al control que ejercen los países en la región.

Por ejemplo, Brasil ha adoptado a partir de 1996 su propia norma sobre precios de transferencia para evitar la evasión de la carga tributaria en el comercio, así como su propio listado que incorpora sesenta y tres países definidos como paraísos fiscales y otros más con regímenes fiscales privilegiados.

Gracias a ello se constató que las operaciones internacionales son predominantemente financieras y no coinciden con las operaciones reales



de compra y venta de bienes. Los mayores volúmenes de negocios de Brasil se dan con países con tributación facilitada, como Suiza, Estados Unidos, Islas Caimán, Singapur, etc., lista que

no coincide con los destinos de las operaciones reales de comercio.

La principal y más reciente modificación al reglamento de Brasil se dio en el campo de la

determinación de los precios de referencia internacionales de los commodities, que este año empieza a basarse en los valores negociados en bolsa, lo que afectará

Desafíos para evitar la evasión tributaria

- Los beneficios tributarios no deben seguir siendo motivo de competencia entre países para atraer capitales. Barbados, Bermuda e Islas Virgenes recibieron más inversión extranjera que Alemania y Japón, y a la vez son grandes inversionistas en otros países.
- No hay una correlación efectiva entre los beneficios fiscales que se otorgan a las empresas y el nivel de inversión que llegan a los países. Hay otras variables que determinan las inversiones: disponibilidad de recursos naturales y humanos, estabilidad jurídica y política, infraestructura, etc.
- El CIAT, por ejemplo, ha elaborado un modelo de convenio multilateral que fue adoptado por unos pocos países de la región.

Tiene que haber un diálogo con instancias regionales para definir nuevos esquemas.

El debate internacional debe incorporar a los demás países que están fuera de la OCDE, sin embargo algunos prefieren que las cosas se decidan en París, donde existen grupos de trabajo pero carentes de un rumbo definido.

En cuanto al G-20, los países líderes de la región que pertenecen a ese grupo tienen un papel importante para llevar las inquietudes desde América Latina.

La sociedad civil tiene un rol importante en este proceso y deben definirse los canales de participación. La discusión se debe dar no solo con los técnicos, sino también con los negociadores.



gran parte de las operaciones de las empresas multinacionales que se dan por medio de paraísos fiscales.

NUEVO ESQUEMA

Para Alex Prats, miembro de la ONG británica Christian Aid, es un gran avance que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reconozca que existen diversos problemas en el sistema tributario, pero las soluciones no deben quedarse en plantear reformas al sistema actual, sino que deben ir hacia un nuevo esquema que incorpore propuestas como la de un informe único consolidado que establezca una base tributaria unificada global para las multinacionales. Con esa información se deberían asignar los montos tributarios de acuerdo a variables que reflejen la actividad económica real que tienen estas compañías en cada uno de los países donde operan.

Esta propuesta fue considerada como muy importante y necesaria por los funcionarios presentes para la lucha contra la evasión y elusión. Sin embargo, también coincidieron en que esto va a ser un proceso difícil para las economías más pequeñas que dependen de la inversión extranjera.

No obstante, se reconoció que medidas de esa naturaleza obliga a tener una nueva estrategia de atracción de inversiones en base a ventajas competitivas reales y no a exenciones tributarias. Además, para implementar esta iniciativa debe de haber necesariamente información clara y simétrica, dentro de un marco legal que ayude a establecer los mejores mecanismos para evitar llegar a procesos judiciales.

TODOS SE MOJAN

Matilde Dupre, de CCFD, señaló que el debate se está abriendo a nivel mundial a partir de la preocupación de los países del Norte, que también están siendo afectados por las prácticas de evasión fiscal. Esto significa una presión hacia la OCDE por tratar de invitar a otros países a formar parte de las discusiones, pero finalmente son los comités de trabajo los que deciden qué es lo que se va a hacer.

Se espera que el informe de la OCDE sobre BEPS (Base Erosion and Profit Shifting, erosión de la base imponible y traslado de beneficios) estimule el debate sobre la búsqueda de un nuevo modelo de intercambio de información, el cual debe ser negociado a nivel multilateral sobre la base de acciones coordinadas entre los países que son vecinos naturales y en el marco de procesos de integración regional.

Un hecho interesante es que recientemente Francia ha adoptado en su nor-

matividad bancaria aspectos relativos a la transparencia país por país, que fue también poco después adoptado por la Unión Europea dentro de las nuevas reglas en el marco de Basilea III, que obliga a los bancos a realizar la publicación de sus actividades, ventas e impuestos por cada país donde opera.

REFORMA PROGRESIVA

De acuerdo a las propuestas de la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos [Latindadd] se planteó la necesidad de lograr sistemas tributarios más progresivos en la región. Uno de los problemas de fondo es que aún se mantienen los incentivos tributarios en muchos países como parte de una política de atracción de inversiones. Mientras que se discute sobre los impactos en el fisco a raíz de los subsidios que se usan en ciertos países hacia sectores sociales.

La posición de Latindadd es que para que se den reglas internacionales y financieras justas se debe incidir centralmente en el marco de promoción de inversiones y regular eficazmente los precios de transferencia, así como establecer el principio de renta, sobre el de residencia, en los acuerdos de doble tributación, promover convenios de intercambio de información, establecer reportes país por país por parte de las transnacionales, entre otros mecanismos que hagan muy difícil evadir o eludir impuestos.

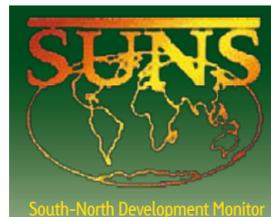
Todos estos temas deben ser tratados no solo nacionalmente sino en espacios de integración regional como el Grupo de Trabajo de Integración Financiera del Consejo Económico y Financiero de la Unasur.

CONSENSOS

La mesa redonda tuvo como uno de sus principales consensos que se debe impulsar un debate a fin de que la opinión pública conozca la importancia de los asuntos fiscales y tributarios, en la mira de tener una mejor distribución del excedente.

El reto que emergió fue que no solo es necesario compartir información entre funcionarios y sociedad civil sino que se debe dar un paso más y presentar propuestas concretas en forma conjunta para la mejora en la recaudación tributaria.

\* Ingeniero economista peruano, miembro de la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (Latindadd) e integrante del Grupo de Trabajo Internacional sobre Integridad Financiera y Desarrollo Económico.



● **NOMC: presidente del Consejo General informa sobre los resultados de la primera ronda de consultas para la selección del nuevo director general.** El presidente del Consejo General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el embajador de Pakistán Shahid Bashir, al informar sobre los resultados de la primera ronda de consultas sobre la selección de el próximo director general celebrada del 2 al 9 de abril, dijo que los cuatro candidatos con menos probabilidades de lograr consenso son Anabel González [Costa Rica], Alan John Kwadwo Kyerematen [Ghana], Amina C. Mohamed [Kenya] y Ahmad Thougan Hindawi [Jordania].

Tras el informe de Bashir, Costa Rica, Ghana y Jordania anunciaron que retiraban a sus candidatos, mientras que Kenya mantuvo a la suya, Amina C. Mohamed.

El nuevo director general reemplazará a Pascal Lamy, quien concluye su segundo mandato de cuatro años el 31 de agosto. [15/4/2013].

● **Estados Unidos critica propuesta de India sobre seguridad alimentaria.**

La propuesta de India en nombre del G-33 para los cambios en el Acuerdo sobre Agricultura de la OMC está plenamente justificada, merece apoyo y es lo menos que puede hacerse para resolver de manera limitada las presentes normas y disciplinas injustas y desequilibradas en el comercio agrícola.

El embajador de Estados Unidos, Michael Punke, denunció airadamente el 11 de abril la propuesta, presentada en la reunión informal de la Sesión Especial del Comité de Agricultura del 14 de noviembre de 2012, sobre las disposiciones en materia de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria, ya incluido en el proyecto de modalidades de la Ronda Doha del 6 de diciembre de 2008, que será considerada para una decisión formal en la Conferencia Ministerial de la OMC que se celebrará en diciembre en Bali. [15/4/2013]

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>



Martin Khor\*

# Peligro inminente

el modelo asiático de capitalismo de Estado o ayudado por el Estado. Esta es una actitud hipócrita, porque en Europa, Estados Unidos y Japón, el sector agrícola está fuertemente subsidiado y protegido. Muchos de sus establecimientos agrarios no podrían sobrevivir sin la ayuda determinante del Estado y los altos aranceles de importación. Además, varios de sus bancos y empresas industriales también están subvencionados de varias maneras, incluso mediante los rescates multimillonarios a raíz de las recientes crisis financieras.

Pero esto no les ha impedido atacar el modelo asiático. El último intento de ponerle freno ha sido a través de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico. Este tratado sobre comercio e inversión en el que participan Estados Unidos, Canadá, Malasia, Singapur, Vietnam, Brunei, Perú, Chile, Australia y Nueva Zelanda, contiene una importante sección sobre las empresas públicas, impulsada por Estados Unidos y Australia. Como su negociación se realiza en secreto, no se conoce aún el texto de la sección de empresas públicas, pero todo permite pensar que muy probablemente contenga controles para frenar y dar forma al comportamiento de tres tipos de empresas estatales.

Los Tratados de Libre Comercio (TLC) bilaterales recientemente concluidos por Estados Unidos contienen un capítulo sobre la competencia que se refiere a dos tipos de empresas estatales. Es probable que Washington proponga en el Acuerdo de Asociación Transpacífico algo similar a lo que se establece en el TLC con el Perú, por ejemplo, en materia de controles sobre los monopolios designados y empresas del Estado. Allí se dice que, a la hora de comprar o vender los bienes o servicios de un monopolio, los monopolios estatales actuarán exclusivamente de acuerdo con consideraciones comerciales, en particular con respecto al precio, la calidad, la disponibilidad, el transporte. De ser así, deberán ofrecer un trato no discriminatorio a las inversiones, bienes y servicios de otros miembros del Acuerdo de Asociación Transpacífico y no utilizarán su posición monopólica para incurrir

en prácticas anticompetitivas a través de las relaciones con sus casas matrices, filiales u otras empresas de propiedad común en un mercado no monopolizado, por tratarse de prácticas que afectan negativamente a las inversiones de otros países. Las empresas estatales ofrecerán, igualmente, un trato no discriminatorio en la venta de bienes o servicios a las inversiones de otros países.

Más importante aún. Estados Unidos y Australia proponen un tercer tipo de empresa pública que también estaría regida por controles. Según informes de prensa, Australia ha introducido el principio de "neutralidad competitiva" para controlar a las empresas estatales.

La forma en que se aplicará este principio puede ser anticipada a partir de las directrices del gobierno australiano sobre neutralidad competitiva, que se basan en el concepto de "negocios de propiedad estatal". La empresa comercial de propiedad estatal que compita con empresas privadas puede obtener ventajas que impidan al sector privado competir en igualdad de condiciones. De acuerdo con las directrices australianas, esas ventajas incluyen exenciones de impuestos, financiación más barata de la deuda (por la calificación de bajo riesgo o por las garantías gubernamentales), no necesidad de una tasa comercial de retorno y exención de restricciones reguladoras o de gastos.

**El exitoso modelo asiático de un "capitalismo impulsado por el Estado" se ve ahora amenazado por el Acuerdo de Asociación Transpacífico.**

Para compensar estas ventajas las directrices australianas establecen ahora la forma en que las empresas estatales deben pagar los impuestos en su totalidad, cómo deben devolver al gobierno central la diferencia de los costos de sus préstamos en comparación con los costos de los pres-

tamos del sector privado, el pago de los honorarios de las licencias equivalentes al gobierno central y asegurarse de que obtengan una tasa de rentabilidad comercial.

Es probable, pues, que el proyecto del Acuerdo de Asociación Transpacífico tenga controles para una tercera categoría de empresas estatales, las entidades comerciales vinculadas al gobierno que estén involucradas en actividades comerciales que compiten con el sector privado. Los controles propuestos podrían estar en esa misma línea, por la cual se rechazarían las "ventajas" que tienen las empresas vinculadas al Estado, como las mencionadas en las directrices australianas.

Las consecuencias para Malasia, Vietnam y Singapur serían graves, porque sus economías nacionales se caracterizan por las importantes funciones que desempeñan tanto las empresas estatales como las vinculadas al gobierno. Estos países tendrían que abandonar su exitoso modelo de desarrollo, así como su actual estructura económica.

Por otra parte, las empresas estatales cumplen numerosas funciones, entre ellas la prestación de servicios sociales a la población, asegurando que los sectores pobres y vulnerables reciban una consideración especial. A menudo, esto significa que las empresas estatales no actúen exclusivamente con móviles comerciales y que varias de ellas dependan de las subvenciones y la ayuda del gobierno. También hay subvenciones cruzadas en las que el aspecto rentable de una empresa estatal puede financiar las actividades no rentables, pero socialmente importantes. Y existe el peligro de que la sección sobre empresas estatales del Acuerdo de Asociación Transpacífico impida o estorbe las funciones de utilidad social de las empresas estatales.

El Acuerdo de Asociación Transpacífico todavía se está negociando y, por lo tanto, aún no hay un texto definitivo en la sección de empresas de propiedad estatal. Por esto, aún hay margen para que se expresen distintos puntos de vista.

\* Director ejecutivo de South Centre.



## Tratado de armas puede tardar años en ser legalmente vinculante

Thalif Deen

Cuando el 2 de abril la Asamblea General de las Naciones Unidas votó abrumadoramente a favor de un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas, una pregunta quedó sin responder: ¿cuánto tiempo llevará obtener las cincuenta ratificaciones necesarias para que sea legalmente vinculante?

"Es difícil decir cuándo entrará en vigor este tratado", declaró a IPS Palitha Kohona, exdirector de la Sección de Tratados de las Naciones Unidas. "El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, adoptado en setiembre de 1996 mediante una votación en la Asamblea General, luego de no llegar a un consenso en la Comisión sobre Desarme, todavía no ha cumplido las condiciones necesarias para su entrada en vigor".

Más optimista se mostró Katherine Prizeman, coordinadora internacional del programa sobre desarme en Acción Global para Prevenir la Guerra (GAPW). Llegar a cincuenta ratificaciones es un objetivo bastante viable en los próximos años, pese a las luchas políticas inherentes a este tipo de procesos en los gobiernos nacionales, afirmó, y pronosticó que se lograría en menos de cinco años.

El Tratado, que quedará disponible para su firma el 2 de junio, se aprobó con 154 votos a favor y tres en contra (Irán, Siria y Corea del Norte). Las veintitrés abstenciones incluyen a algunos de los principales exportadores y fabricantes de armas, como China, Rusia e India, y a importantes compradores, como Egipto, Arabia Saudita, Indonesia, Kuwait, Qatar y Bahrein.